



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN PÚBLICA

Código: 100.3 - P.01

Fecha: 02 – 12 – 08

Versión: 00

Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PROCESO	CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DEL PROCESO	Jefe de Control Interno y todos los responsables de los procesos
OBJETIVO DEL PROCESO	Desarrollar los elementos de control y de gestión que permitan realizar un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno MECI – SICME.	ALCANCE	Todas las actividades dadas por la Ley 87 de 1993 y MECI para ejercer el control interno en la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

PROVEEDOR	INSUMO	ACTIVIDADES	SALIDA	CLIENTE
Todos los procesos Estado Entes de control.	Plan de acción Direccionamiento Estratégico (Misión, Visión). Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno MECI – SICME. Normatividad Vigente. Informes de Seguimiento y evaluación. No conformidades, análisis de riesgos, informes de auditorías y hallazgos.	P Elaboración del plan de acción. Programación de Auditorías Establecimiento de metodologías de evaluación y seguimiento.	Plan de acción. Informe de auditorías. Informe de No conformidades. Informe de Acciones Correctivas, preventivas y de Mejora. Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional y por procesos. Informes para entes de control. Plan de Autocontrol. Informe Aplicativo MECI Informe CHIP. Informes de Seguimiento a los Mapas de Riesgos. Asesorías a la Alta Dirección. Informe de gestión. Informes de indicadores.	Todos los procesos Estado Entes de control.
		H Evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno MECI – SICME. Programación y realización de las auditorías. Identificación oportunidades de mejoramiento en los Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno MECI – SICME. Actualizar, mantener y mejorar los instrumentos de los Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno MECI – SICME. Mantener la relación con los Entes de Control Estructurar Mecanismos de Autocontrol Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento formulados en la entidad y a las oportunidades de mejoramiento recomendadas.		
		V Elaboración de informes de gestión, seguimiento de indicadores.		
		A Elaboración del Plan de mejora. Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora.		

RECURSOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO	REQUISITOS LEGALES APLICABLES	DOCUMENTOS RELACIONADOS
Talento humano, equipos de trabajo, software, hardware, equipos de comunicación, instalaciones y espacios de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Constitución Política Colombiana. ART 209, 269, Ley 87 de 1993, Decreto 1599 de 2005. ☞ Ley 43 de 1990, Normas Generales de Auditorías Internas. ☞ NTC GP 1000:2004. Numerales: 4.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.5.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5, 8.5.1. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Ley 87 de 1993, MECI 1000:2005. ☞ Ley 872 de 2003, Decreto 4110 de 2004. ☞ NTCGP 1000:2004. ☞ Procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora. ☞ Guía Administración de Riesgos ☞ Procedimiento Control del Producto No Conforme. ☞ Procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias ☞ Procedimiento Satisfacción del Cliente.



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN PÚBLICA

Código: 100.3 - P.01

Fecha: 02 – 12 – 08

Versión: 00

Página: 2 de 2

RIESGOS DEL PROCESO	PUNTOS DE CONTROL	INDICADORES DE PROCESO
<ul style="list-style-type: none">👁️ Incumplimiento en el programa de auditorias.👁️ Incumplimiento en los tiempos de entrega de información a los entes de control externos.	<ul style="list-style-type: none">🔑 Verificar el cumplimiento del programa de auditorias y de entrega de información a los entes de control externos.	<ul style="list-style-type: none">📖 Manual de indicadores